



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Diputación Permanente
Segundo Receso del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones
Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de Diciembre del 2006	No. 138
--------	---	---------

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 28 de Diciembre de 2006
Presidente: Dip. José Gudiño Cardiel

Pág.

- Lista de Asistencia.....
- Apertura de la Sesión.....
- Lectura del Orden del Día.....
- Discusión y aprobación del Acta.....
- Correspondencia
- Iniciativas.....
- Dictámenes.....
- Asuntos Generales.....
- Clausura de la Sesión.....

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ramón Garza Barrios
Presidente

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza

Diputados Integrantes de la LIX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ramón Garza Barrios

Coordinador

Dip. Aida Araceli Acuña Cruz

Dip. Hugo Andrés Araujo de la Torre

Dip. Roberto Benet Ramos

Dip. Rodrigo Canales Pérez

Dip. Juan José Chapa Garza

Dip. José De La Torre Valenzuela

Dip. Guadalupe Flores Valdez

Dip. Alejandro René Franklin Galindo

Dip. José Gudiño Cardiel

Dip. Mario Andrés De Jesús Leal Rodríguez

Dip. Héctor López González

Dip. Servando López Moreno

Dip. Armando Martínez Manríquez

Dip. Carlos Manuel Montiel Saeb

Dip. José Francisco Rábago Castillo

Dip. Jaime Alberto Seguy Cadena

Dip. Jesús Everardo Villarreal Salinas

Dip. Narciso Villaseñor Villafuerte

Grupo Parlamentario PAN

Dip. Alejandro Antonio Sáenz Garza.

Coordinador

Dip. Agustín Chapa Torres.

Dip. Alfonso de León Perales.

Dip. María Eugenia De León Pérez.

Dip. Fernando Alejandro Fernández De León.

Dip. Alejandro Felipe Martínez Rodríguez.

Dip. Everardo Quiroz Torres.

Dip. Norma Leticia Salazar Vázquez.

Dip. Arturo Sarrelangue Martínez.

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Julio César Martínez Infante

Dip. Héctor Martín Garza González

Partido del Trabajo

Dip. Alejandro Cenicerros Martínez

Dip. Benjamín López Rivera

Secretaría General

Lic. Enrique Garza Tamez

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Técnico en Contabilidad

María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE LA DIPUTACION PERMANENTE CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2006.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura.
- Orden del día.
- Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 138 relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 28 de diciembre del año próximo pasado.
- Correspondencia.
- Iniciativas.

Las que en su caso, presenten los Diputados y/o promuevan los sujetos con derecho a ello.

- Dictámenes.

1. *Con proyecto de punto de acuerdo económico que prueba los principios de ética para Auditoría Superior del Estado.*

2. *Con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, que se apeguen al distinto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003.*

3. *Con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del 2006, los recargos de accesorios que se originan por el impuesto de tenencia y uso de automóviles.*

- Asuntos Generales.

Los que, en su caso, expongan los integrantes de la Diputación Permanente.

- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO JOSE GUDIÑO CARDIEL

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa lista de asistencia)

Secretario: Existe Quórum legal para celebrar la presente Sesión de la Diputación Permanente, Diputado Presidente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum

requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión siendo las **doce horas, con siete minutos** del día **28 de diciembre del año 2006.**

Presidente: Compañeros Legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo I, inciso a); y 83 párrafo IV y 54 párrafo I, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el orden del día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia; **Segundo**, Apertura de la Sesión de la Diputación Permanente. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y aprobación en su caso del Acta Número 137, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente, celebrada el día 18 de diciembre del año en curso. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. **Séptimo**, Dictámenes. 1. *Con proyecto de punto de acuerdo económico que prueba los principios de ética para Auditoría Superior del Estado.* 2. *Con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, que se apeguen al distinto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003.* 3. *Con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del 2006, los recargos de accesorios que se originan por el impuesto de tenencia y uso de automóviles.* **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LIX-3 del 2 de enero del presente año y toda vez que el acta número 137, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 18 de diciembre del actual ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado **Arturo Sarrelangue Martínez**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 18 de diciembre del actual.

(Lectura de Acuerdos)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Esta Presidencia somete a consideración de esta

Diputación Permanente el **acta número 137**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **18 de diciembre del año en curso**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, pido al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, lo someta a votación económica.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 137**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **18 de diciembre del año en curso. (Votación).**

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo.

Quienes se abstengan, sírvanse manifestarlo.

Diputado Presidente, unanimidad.

Presidente: Gracias compañero Secretario. Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Pleno Legislativo, procederemos a desahogar el punto de la Correspondencia recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

Presidente: Previamente, quiero también antes de iniciar el tratamiento de este quinto punto, agradecer la presencia de nuestro compañero Diputado, **Alejandro Ceniceros Martínez**, por acompañarnos en esta sesión ordinaria de esta diputación permanente.

Bienvenido y muchas gracias Diputado Alejandro Ceniceros.

Presidente: En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: De la Legislatura de Coahuila, oficio fechado el 16 de noviembre del actual, recibido el 28 del mismo mes y año comunicando la aprobación de un punto de Acuerdo mediante el cual solicita al titular del Ejecutivo Federal, para que quien ocupe el cargo de Secretario de Educación sea preferentemente un Profesor de carrera con experiencia.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: Del Ayuntamiento de Madero, copia del oficio número PM 180/06, fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 8 del mismo mes y año, dirigido al Titular del Ejecutivo del Estado, remitiendo el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal de 2007.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida.

Secretario: De la Legislatura de Quintana Roo, oficio número 563/2006 P.O., fechado el 5 de diciembre del actual, recibido el 11 del mismo mes y año, comunicando la aprobación de un Acuerdo, mediante el cual se solidariza con la Señora Elvira Arellano en su lucha para evitar ser deportada de los Estados Unidos de Norteamérica y separada de su pequeño hijo.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura de Quintana Roo.

Secretario: De la Legislatura de Hidalgo, circular número 23, fechada el 31 de octubre del actual, recibida el 11 de diciembre del año en curso, comunicando la elección de la Mesa Directiva que fungió durante el mes de Noviembre del año que transcurre, resultando electo como Presidente el Diputado JORGE MALO LUGO.

Es cuanto Diputado Presidente.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información remitida por la Legislatura del Estado de Hidalgo.

Presidente: Es cuanto tenemos de correspondencia, por las razones que todos sabemos, de estos días del periodo vacacional.

Presidente: Compañeros integrantes de la Diputación Permanente, pararemos al punto sexto del orden del día, correspondiente a **Iniciativas**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, esta Presidencia no tiene registro previo de iniciativas para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea hacerlo, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

Presidente: En virtud de no haber, pasamos al siguiente punto del orden del día, correspondiente a **Dictámenes**.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva dar lectura al Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo económico que aprueba los principios de ética para la Auditoría Superior del Estado**.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del Dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Arturo Sarrelangue. Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo económico que aprueba los principios de ética para la Auditoría Superior del Estado**.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta. **(votación)**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo.

Quienes se abstengan, favor de indicarlo.

Diputado Presidente, Unanimidad.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, se sirva dar lectura al Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, para que se apegue en el estricto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003**.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del Dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario Benjamín López Rivera. Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto de Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo mediante el cual se exhorta a la Comisión Nacional del Agua y del Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, se apegue en el estricto cumplimiento a las disposiciones estipuladas en el convenio de coordinación, celebrado por ambas partes en el mes de marzo del año del 2003**.

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta. **(votación)**.

Quines se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo.

Quienes se abstengan, favor de indicarlo.

Diputado Presidente, Unanimidad.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Continuando con el punto séptimo del orden del día, correspondiente a Dictámenes, solicito al Diputado Secretario **Arturo Sarrelangue Martínez**, se sirva dar lectura al Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado, tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del 2006, los recargos y accesorios que se originen del impuesto de tenencia y uso de automóviles.**

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del Dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Arturo Sarrelangue. Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del Dictamen **con proyecto de punto de acuerdo por el cual el Congreso del Estado, con pleno respeto a la división de poderes, solicita al Ejecutivo del Estado, tome las acciones necesarias para el efecto de condonar en los meses de abril, mayo y junio del 2006, los recargos y accesorios que se originen del impuesto de tenencia y uso de automóviles.**

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Benjamín López Rivera**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Con mucho gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta. **(votación).**

Quines se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Quienes estén en contra, favor de indicarlo.

Quienes se abstengan, favor de indicarlo.

Diputado Presidente, Unanimidad.

Presidente: Gracias Diputado Secretario. Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por unanimidad.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta Presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno de los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el próximo período de sesiones.

Presidente: Compañeros Diputados, en virtud de haber sido tratados los tres dictámenes que estaban considerados en este punto en el orden del día, pasamos al punto octavo de esta sesión, correspondiente a **Asuntos Generales.**

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de Asuntos Generales, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores, para intervenir en esta fase de la sesión por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar **Asuntos Generales.**

Presidente: Yo compañeros Diputados, con su permiso, si me permiten. Quiero hacer algunos comentarios sobre la importante reunión de trabajo que sostuvimos el día de ayer, en la que esta Diputación Permanente, pudo por espacio de un buen tiempo, hacer una valuación y análisis de cada uno de los asuntos que fueron turnados a esa diputación permanente, para ir formulando un plan de trabajo que nos permita ir desahogando cada una de los iniciativa contempladas en esa relación que nos fue turnada. Yo quiero, primeramente, valorar y estimarles su disposición de una forma muy responsable, entrar a la consideración, a la opinión y a la valoración de cada uno de los temas, por cada uno de ustedes. La verdad, yo me siento muy contento que el día de ayer pudiéramos

avanzar significativamente, conocer el punto de vista de cada uno de los que integramos esta Diputación Permanente, para poder ir avanzando en el análisis y tratamiento de cada uno de los asuntos; yo creo que eso nos va a permitir que podamos durante este mes de enero, tener ya una planeación adecuada de los puntos que podemos ir dictaminando; decirles también que me dio mucho gusto que haya quedado muy clara la disposición de cada uno de nosotros, en el entendido que en los temas legislativos habrá, cuando así lo consideremos cada uno de nosotros, temas en los que vayamos todos juntos a aprobarlos, habrá temas en los que parcialmente vayamos también de acuerdo, y habrá temas que con absoluto respeto a nuestra opinión podamos tener algún desacuerdo que será sustentado con la correspondiente valoración de cada uno de nosotros. Yo los invito compañeros a que continuemos con este ejercicio que iniciamos el día de ayer, la próxima semana lo volveremos a hacer, para que vayamos avanzando en cada uno de estos asuntos y que podamos tener ya los elementos que nos permitan ir viendo cada uno de los dictámenes que podamos ir construyendo juntos. Yo en ese sentido, quiero también reconocer el día de ayer, a la gente de servicios parlamentarios que sacrificaron su día también para estar ahí con nosotros, y bueno, la próxima semana seguiremos con este ejercicio, con la finalidad de ir construyendo los acuerdos que nos permitan ir viendo cada uno de los asuntos. En esa razón, muchísimas gracias, y, igualmente a las señoras y señores de los medios de comunicaciones que estuvieron el día de hoy con nosotros en esta sesión.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las **trece horas**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **4 de enero del 2007**, a partir de las **11 horas**.